

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO MUNICIPAL DEL 28 DE JULIO DE 2017 SOBRE EL CENTRO DEPORTIVO VIRGEN DE LOS REYES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tres años después de que la piscina cubierta del Centro Deportivo Virgen de los Reyes cerrara sus puertas no sólo es que continúen cerradas, sino es que el gobierno municipal sigue sin aclarar cuál será su futuro, cuándo se procederá a su reapertura y si va a apostar por la recuperación de la gestión municipal, tal y como prometía en su programa electoral para las elecciones municipales de hace dos años.


Entendemos que debe ser prioritario para este gobierno y para el Instituto Municipal de Deportes la reapertura y gestión pública de este centro deportivo, tras los lamentables episodios sufridos con su privatización, costándole a este Ayuntamiento no solo los de 500.221 euros del pago de la Seguridad Social de los trabajadores y trabajadoras de Surpool Servicios Acuáticos Integrales como responsable subsidiario sino no recibir los 138.802,97 euros del canon por la explotación de esta misma empresa, sino también, el incumplimiento en las labores de mantenimiento y conservación de la empresa que le sucede, Atlántico Sur 2008, que han llevado a la situación de deterioro en la que se encuentran las instalaciones.

Recogemos las reivindicaciones vecinales, como las de la recientemente creada Plataforma Pro-Reapertura y Gestión Pública de la piscina Virgen de los Reyes, en el barrio de la Macarena, que han realizado varias movilizaciones desde hace unos meses, vecinos y vecinas preocupados por el futuro de su piscina, que esperan a que el señor alcalde cumpla con su promesa electoral, y ellas con ver la piscina abierta y recuperada para el barrio. Esta Plataforma solicitó al Delegado de Deportes con ocasión de la Gala del Deporte una reunión con los vecinos y vecinas para que el IMD les aclarase la situación, así como poder trasladar el deseo de la vecindad.

Además, en los presupuestos municipales para el ejercicio del 2017 se aprobó una enmienda del grupo municipal de Participa Sevilla para que se continuaran con los estudios geotécnicos pertinentes para iniciar la recuperación del centro deportivo y la piscina, y aún no tenemos noticias sobre su ejecución, es más, en la Comisión de Ruegos y Preguntas del Ayuntamiento el pasado mes de mayo preguntamos por ello y la Delegación de Deportes nos responde que no es una prioridad la ejecución de dicha partida.

Tanto desde Participa Sevilla como Izquierda Unida han preguntado a través de los Consejos de Gobierno del IMD, o a través de la Comisión de Ruegos y Preguntas por el futuro de la piscina y el centro deportivo, por su gestión y explotación y siempre hemos recibido evasivas. En el último Consejo de Gobierno del mes de julio, tras preguntar una vez más por la piscina Virgen de los Reyes, después de que PP y PSOE impidieran el debate de esta moción en el pleno de junio, nos informan de que la Unidad Técnica de Proyectos había hecho una valoración sobre la recuperación, información que ningún grupo de la oposición conocía, y que este grupo ha solicitado.

Código Seguro De Verificación:	rOfzwoBT3XmKbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	18/07/2017 13:51:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rOfzwoBT3XmKbHvFDofYRA==		



La recuperación inmediata de la piscina Virgen de Los Reyes (como así lo entendió el PSOE en la oposición) debe ser una prioridad para este gobierno, y la apuesta por la gestión pública para evitar que vuelvan a ser las arcas públicas, nuestros bolsillos, los que paguen los desmanes de la gestión privada de nuestros centros deportivos, y para que la administración sea garante del derecho al deporte, como recoge la Constitución española (artículo 43.3).

ACUERDOS


PRIMERO: Que la Delegación de Deportes y el IMD reciban a la Plataforma vecinal Pro-Reapertura de la Piscina Virgen de los Reyes, respondiendo a la petición que los vecinos y vecinas les han solicitado, para que puedan informar a la vecindad sobre los planes que este gobierno tiene para el Centro Deportivo Virgen de los Reyes, tras tres años del cierre de sus puertas, y tener una oportunidad para poder escuchar las demandas vecinales sobre el espacio.

SEGUNDO: Que se ejecute de forma inmediata las partidas presupuestadas aprobadas en los presupuestos municipales, para continuar con las intervenciones y estudios pertinentes para la recuperación de la piscina municipal Virgen de Los Reyes.

TERCERO: Que el ayuntamiento de Sevilla a través de este pleno, se comprometa con la gestión y explotación pública del CD Virgen de los Reyes, para garantizar un servicio público y de calidad.

En Sevilla, a 18 julio de 2017

Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz del Grupo Municipal Participa Sevilla

Código Seguro De Verificación:	rOfzwoBT3XmKbHvFDoFYRA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	18/07/2017 13:51:08	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rOfzwoBT3XmKbHvFDoFYRA==			